


Materia: Práctica clínica de enfermería

Trabajo: Cuadro sinóptico

Maestro: Marcos Jhodany Arguello Gálvez

Alumno: Raúl Alejandro Rojas Ángeles



Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 6°

Grupo: "B"



Líneas intravenosas

- objetivo { Establecer un protocolo para homogeneizar las acciones, equipo y material que debe utilizarse durante la instalación, mantenimiento y retiro de los accesos vasculares y en su aplicación en las instituciones del Sistema Nacional de Salud. Unificar el procedimiento de manejo óptimo de los accesos vasculares para asegurar que la terapia intravenosa cumpla con los requisitos establecidos de calidad en la atención.
- Indicación { No es posible administrar la medicación o los líquidos por vía oral. Se requiere efecto inmediato del fármaco, La administración de sustancias es imprescindible para la vida.
- Venas { La vena es la parte del sistema vascular que tiene como función el retorno de la sangre al corazón, con los productos de desecho del organismo.
- Zona de inserción { La selección de la vía venosa y el método a emplear para el tratamiento, dependen principalmente: del objetivo terapéutico, de su duración y del tipo de fármaco, pero también, del diagnóstico del paciente, su edad, su estado de salud y las características de las venas, así como de la lateralidad (diestro o zurdo).
- Sitio de punción { Dorso de la mano: El uso de esta vía ofrece ventajas, por el daño mínimo del árbol vascular. Sólo permite catéteres con diámetros pequeños, limita el movimiento de la mano y puede variar el flujo según la posición de la misma. Antebrazo: Es un sitio cómodo para el paciente y garantiza un flujo más constante, sin embargo, causa un mayor daño al mapa venoso del miembro superior. Las venas que se encuentran son la vena cefálica, mediana antebraquial y la basilíca.
- Sitio de no elección { Evitar, colocar el catéter en áreas donde se localicen lesiones, venas que estén en sitios de flexión, venas previamente puncionadas, venas con alteraciones en su integridad, esclerosadas, con flebitis o trombosis
- CVP { Los catéteres venosos periféricos son los dispositivos más utilizados en la administración endovenosa de fluidos, Su uso está recomendado cuando la administración farmacológica no supera los seis días
- CVPM { Tiene una longitud de 7 a 20 cm, se inserta en la fosa antecubital, situando la punta del catéter en el paquete vascular que se encuentra debajo de la axila. La permanencia es de dos a cuatro semanas, si no hay complicaciones.
- PICC { Estos catéteres se insertan habitualmente, en venas cefálicas y basilícas de los miembros superiores, se puede utilizar cualquier acceso periférico con capacidad suficiente para alojarlo. La instalación la realiza personal de enfermería, con técnica estandarizada para corta estancia y estancia media.